✠

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y NUEVE.

Pan.

En este Ayuntam.to se hizo notorio el Decreto de los S.res del Real Consejo de Jus.a Reg.s Mora y S.r Patrono del dho Sitio ... Lorenzo Ruiz

La Ciud.d d.s q. sea hecho que el ... hizo presente el S.r del ... cuyo Real y ... de la Calzicata ... Recibió que los Caballeros Patronos luego ... a ninguna hagan se ... Señor ... que le corresponden a d.ho ... Cari se haga saber a d.hos ... =

En este ayuntam.to se ha bisto un pedim.to de Lorenzo Ruiz vez.o y vezino de esta ciud.d en que dize que en la parte de la Almenara y barranco de las malas dadas y rambla del barranco del barranco del gato con el ... hasta la rambla principal del ... de las peñuelas de la ... queda ... a mora ta ... desde el pozo de los ... hasta la fuente principal de dho Barranco de las malas dadas ay un pedazo de tierra de monte bajo baldio y propio de esta ziudad que parte de ella se puede poner en cultibo y para que lo pueda executar sin ... ninguna ... la que tambien se ... a Su Mag.d y a la ... suplica a esta ziu.d se sirba hazer le grazia y m.d de la tierra que fuere ... en que es ... rezibir m.d de la grandeza de esta d.ha ziu.d = Y bisto el informe de los S.res Don Joseph de Cueto Ponze de Leon y Don Jorge ... Regidores en ... que d.has tierras son propias de esta ziu.d y que en el barranco de las malas dadas ay una fuente que sirve de abrebador diciendo que esta ziudad podra hazer la m.d a d.ho Lorenzo Ruiz de las fanegas de tierra que fuere servido ... de monte ... sin ... de perjuicio a persona alguna = Y la ziu.d bisto d.ho pedimento y informe = Acordo ... como ... a el d.ho Lorenzo